

PROGRAMA PARA EL PRACTICUM I GRADO EN PEDAGOGÍA

HEFA - UPV/EHU



Universidad Euskal Herriko
del País Vasco Unibertsitatea

FACULTAD DE EDUCACIÓN, FILOSOFÍA Y ANTROPOLOGÍA

CURSO 2020-2021

Tutores Practicum I

Ana Eizagirre e Iñaki Zabaleta
Eider Gamboa y Nagore Ozerinjauregi (Coord.)

INDICE

1.- INTRODUCCIÓN	2
2.- PERFIL PROFESIONAL, FUNCIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.. 2	
3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PRACTICUM I.....	4
4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	4
5.- METODOLOGÍA DE LA FASE I.....	5
5.1.- REFLEXIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS FORMATIVOS Y SU VINCULACIÓN CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL	
5.2.- ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA	
6.- METODOLOGÍA DE LA FASE II.....	9
6.1.- EL DIARIO Y LOS SEMINARIOS	
6.2.- MEMORIA FINAL	
7.- EVALUACIÓN	11

1.- INTRODUCCIÓN

El Practicum se constituye como un elemento esencial dentro del plan de estudios del Grado en Pedagogía. Se trata de aproximar los estudios universitarios al ejercicio profesional, potenciando una experiencia práctica contextualizada. El alumnado de esta manera se acerca e integra en la realidad educativa y/o social, observando, iniciándose y comprobando lo que posteriormente será su desempeño profesional.

El Practicum I del Grado en Pedagogía se desarrolla en el segundo cuatrimestre del 3º curso desde finales de Enero hasta mediados de Mayo del 2021. Se estructura en dos Fases o Bloques. El Practicum I de Pedagogía contempla un total de 6 créditos que se van a llevar a cabo en dos bloques diferenciados y complementarios.

1.- En la facultad: Entre el 25 de enero y el 29 de enero de 2021 (a concretar). Consta de 1 crédito/17 horas presenciales que se desarrolla íntegramente en la Facultad.

2.- En los centros de prácticas: Entre el 1 de febrero y el 14 de mayo de 2021 (a concretar). Consta de 5 créditos/83 horas presenciales.

2.- PERFIL PROFESIONAL, FUNCIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN.

La persona graduada en Pedagogía es un o una profesional con preparación para la intervención pedagógica, formación, evaluación, gestión de proyectos y de recursos, y experto o experta en temas educativos. Su actividad estará orientada hacia una educación en el respeto a los Derechos Humanos, inclusiva, plurilingüe, comunitaria y de bienestar social de todas las personas a lo largo de la vida en ámbitos institucionales, cívicos, culturales y laborales.

Dicho perfil requiere desarrollar habilidades sociales para la solución de problemas educativos, respeto hacia el entorno social, dominio de las relaciones interpersonales, actitud de responsabilidad y capacidad en la toma de decisiones y dotarse de competencias propias del ámbito de las ciencias sociales y humanas.

Entre las funciones a desarrollar por los y las profesionales se encuentran las siguientes:

- **Diagnóstico e intervención** educativa de la situación a analizar.
- **Organización** de actividades que respondan a las necesidades detectadas.
- **Asesoría** para favorecer un entorno apropiado para el desarrollo del individuo.
- **Diseño, puesta en marcha y evaluación** de programas educativos.
- **Orientación educativa o laboral** a partir de los recursos formativos, culturales y/o profesionales.
- **Participación** en equipos multidisciplinares para la atención y seguimiento de las situaciones.
- **Organización y gestión** de centros y/o entidades publico privadas.
- **Producción de material formativo creativo** en soportes diversos.

Los ámbitos potenciales de inserción profesional se pueden agrupar preferentemente entre las siguientes categorías:

- 1.- Educación reglada.
- 2.- Educación en nuevas tecnologías.
- 3- Administración pública general y en especial el área de educación.
- 4- Salud
- 5- Empleo y Asuntos Sociales.
- 6- Centros Penitenciarios.
- 7- Departamento de Justicia (Juzgados).
- 8- Instituto Vasco de la Mujer EMARUNDE.
- 9- Gestión de calidad y procesos de cambio.
- 10- Organización y empresa.
- 11- Ocio y tiempo libre (pedagogía del tiempo libre).
- 12- Cultura y lengua (gestión pedagógica de la transmisión y de la creación cultural y lingüística).
- 13- Tercera edad (pedagogía gerontológica).
- 14- Servicios de intervención en discapacidad.
- 15- Servicios residenciales y familia.

3.- COMPETENCIAS A DESARROLLAR EN EL PRACTICUM I.

1. Construir una visión global de los ámbitos profesionales de intervención pedagógica, proyectos educativos, planes de actuación y redes en las que se desarrollan.

2. Desarrollar habilidades de aprendizaje encaminadas a la inserción en los diferentes contextos de prácticas.

3. Desarrollar conocimiento a partir del análisis de la práctica profesional vinculándolo con los conocimientos adquiridos en los diferentes módulos de la titulación.

4. Mantener una actitud positiva hacia el aprendizaje que contribuya a la mejora de la intervención educativa y el desarrollo profesional.

4.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar, comprender y relacionar los contenidos de la formación previa con los ámbitos profesionales de intervención pedagógica, proyectos, planes y redes en las que se desarrollan.

2. Identificar y asumir un compromiso ético y deontológico hacia la profesión educativa partiendo del respeto a los derechos humanos.

3. Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de trabajo en grupo en diferentes contextos educativos.

4. Transferir a la realidad de forma argumentada tanto oral como por escrito el proceso de análisis llevado a cabo en los diferentes contextos de aprendizaje.

5. Caracterizar y contextualizar comparativamente los diferentes espacios profesionales de intervención socioeducativa.

6. Mostrar una actitud positiva, responsable y autónoma hacia el aprendizaje en el quehacer profesional.

5.- METODOLOGÍA DE LA FASE I:

5.1. REFLEXIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS FORMATIVOS Y SU VINCULACIÓN CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Esta primera fase formativa se realizará en la propia facultad antes de la salida a los centros. Su objetivo es vincular los aspectos más significativos de los contenidos formativos previos con el análisis de la acción práctica, ahondando en las habilidades profesionales de Pedagogos y Pedagogas.

El proceso metodológico se articula en torno a los tres núcleos de trabajo que se presentan a continuación:

1.- Presentación y ubicación del Practicum

Presentación y clarificación de las líneas maestras del Practicum en las que se subrayan la estructura y las actividades a realizar, así como, los compromisos y actitud a mantener por el alumnado.

Presentación de la normativa vigente acerca del Practicum así como de cada uno de los anexos de dicha normativa a cumplimentar por el alumnado.

2.- Reflexión compartida en torno a las competencias académicas desarrolladas

El alumnado retoma el trabajo realizado sobre los contenidos teóricos-prácticos anteriores, para hacer una lectura pausada desde la distancia personal y desde los aprendizajes que ha ido construyendo en cursos previos.

3.- Habilidades profesionales, de relación y deontología profesional

El alumnado participará en un taller en el que trabajará habilidades profesionales de interrelación para la actividad práctica, siendo clave para ello la asunción de actitudes éticas y deontológicas de la Pedagogía.

5.2-. ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA

SESIÓN	ACTIVIDADES PRESENCIALES	DIA	LUGAR
1	Presentación general y ubicación del Practicum.	Última semana de Enero, del 25 al 29 (a concretar)	Por determinar (se avisará)
2	Reflexión sobre la labor del tutor, instructor y alumnado del Practicum.	Última semana de Enero, del 25 al 29 (a concretar)	Por determinar (se avisará)
3	Reflexión sobre las competencias académicas desarrolladas anteriormente y las marcadas para el Practicum I.	Del 25 de Enero al 29 (A confirmar con el tutor/a)	Por determinar (se avisará)
4	Reflexión sobre la teoría y la práctica educativa. La ética profesional.	Del 25 de Enero al 29 (A confirmar con el tutor/a)	Por determinar (se avisará)
5	Ubicándonos en el centro: Observación y recogida de datos: el diario.	Febrero (A confirmar con el tutor/a)	Por determinar (se avisará)

Las fechas y las aulas se concretarán durante el curso.

Con los trabajos de todas las actividades se elaborará un entregable a presentar al término de la Fase I. A continuación, se presenta un resumen de las actividades que se realizarán en esta fase.

ACTIVIDAD 1: PRESENTACIÓN GENERAL y PRESENTACIÓN Y UBICACIÓN EN EL PRACTICUM

OBJETIVO:

Comprender la Importancia de las Prácticas en el Módulo VI, y el significado del período de prácticas que comienza.

METODOLOGÍA:

Presentación del tutor/a.

Presentación del Practicum por los/as Tutores/as del Practicum.

Formación de grupos y concreción temporal de las actividades, sesiones y seminarios a realizar en el Practicum.

ACTIVIDAD 2: REFLEXIÓN SOBRE LA LABOR DEL TUTOR INSTRUCTOR Y EL ALUMNADO EN EL PRACTICUM

OBJETIVO:

Conocer la importancia del papel de cada uno de los sujetos actores que forman parte de este período de prácticas.

METODOLOGÍA:

Búsqueda en la página de la Facultad de la información necesaria sobre la labor del instructor y del Alumnado en prácticas. Cuestiones a responder:

1. ¿Cuáles de los derechos y deberes encontrados te sorprenden más?
2. ¿Cuál de las obligaciones del alumnado te parece más difícil de cumplir?
3. ¿Hay algún deber o derecho que consideres que sobra? ¿y qué falta?
4. ¿Consideras necesario que aparezca en el programa del Practicum los derechos y deberes del alumnado?

Puesta en común y reflexión de los resultados.

ACTIVIDAD 3: REFLEXIÓN SOBRE LAS COMPETENCIAS ACADÉMICAS DESARROLLADAS ANTERIORMENTE Y LAS MARCADAS PARA EL PRACTICUM I

OBJETIVO:

- Reflexionar sobre las competencias adquiridas en la formación recibida y Reflexión y comprensión sobre las competencias del Practicum I.

METODOLOGÍA

Grupal, y puesta en común.

Se hará una reflexión conjunta sobre las competencias desarrolladas previamente y las que corresponden al Practicum, siguiendo una serie de cuestiones guía:

- ¿Cuál ha sido la evolución de las competencias a través de los módulos anteriores?
- Con respecto a las competencias que vais a desarrollar en el Practicum I, ¿Dónde os encontráis ahora?
- ¿Cómo podéis conseguir las competencias del Practicum I? ¿Qué podéis hacer para conseguirlo?

ACTIVIDAD 4: REFLEXIÓN SOBRE LA PRÁCTICA EDUCATIVA

OBJETIVO:

- Reflexionar Sobre La Práctica Y La Teoría Educativas

METODOLOGÍA

A partir de la lectura de bibliografía, se analizará y reflexionará colectivamente la temática.

ACTIVIDAD 5: EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS

OBJETIVO:

Visualización de las prácticas en los Centros de Practicas: Expectativas y Recepción.

METODOLOGÍA

Trabajo individual, basado en las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo te ves en el primer día al llegar al Centro, en el momento de la acogida?
- ¿Si tú fueras la/el Instructor/a del Centro, como prepararías la acogida al/a alumno/a de prácticas? ¿Cómo te sentirías?
- ¿Qué esperas conseguir-aprender-ver...en este Practicum? ¿Qué consideras como mínimo a conseguir en estas prácticas?

6.- METODOLOGÍA DE LA FASE II

6.1.- EL DIARIO Y LOS SEMINARIOS

EL DIARIO

Con el fin de fijar las experiencias y de facilitar los procesos de reflexión y aprendizaje, el/a alumno/a elaborará un Diario de sus prácticas en el que describirá las situaciones y contextos en los que haya participado.

Es importante diferenciar aquello que es descripción de lo que se observa sobre las propias acciones en los momentos en los que se intervenga directamente, de aquello otro que sería comentarios, reflexiones u opiniones propias acerca de lo observado o de la participación.

Además este diario recogerá los datos que se utilizarán para la elaboración de la memoria final.

Es importante escribir el diario en un espacio de tiempo próximo al real para que sea lo más cercano a la realidad.

LOS SEMINARIOS

Son espacios de reflexión compartida sobre los temas que vayan saliendo en la experiencia en los centros. Además, en cada uno de los seminarios se reflexionará sobre cada uno de los puntos que componen la memoria final.

6.2.- MEMORIA FINAL

- Como parte final de las prácticas el alumnado elaborará una Memoria Final del proceso de Practicum en la que describirá y analizará las situaciones y contextos en los que ha participado. En este Informe se reflejará:

1- Identificación y análisis del contexto del centro de prácticas

- Contexto general: Datos de identificación, ubicación, tipo de centro, institución de quién depende, régimen económico y normativa legislativa que regula su actividad.
- Marco sociocultural y tipo de población al que se dirige, servicios, proyectos y programas que se ofertan y se demandan, características, etc.
- Contexto organizativo del centro. Órganos de gestión y dirección. Equipo de trabajo: profesionales, funciones, metodología de trabajo. Redes en los que se desarrollan.

2- Proceso de prácticas

- El perfil profesional del Pedagogo o Pedagoga: Reflexión sobre el marco general de formación académico-científica, habilidades y actitudes personales.
- Identificación de las necesidades del centro e inserción en un contexto concreto incorporando competencias propias del perfil profesional.
- Diseño del programa de prácticas y nivel de responsabilidad. Plan individual de prácticas: objetivos del programa de prácticas, dedicación, tareas y funciones que desempeña. Metodología, programa de actividades que se desarrolla. Ámbitos de actuación, estrategias y recursos que se utilizan.

3- Análisis y reflexión del trabajo realizado

- Análisis del recorrido formativo. Indicadores de aprendizaje. Dificultades a las que se enfrenta, gratificaciones y vías de mejora. Auto-percepción profesional. Aportaciones al proyecto profesional del alumnado. Reflexión sobre la implicación en el proyecto de prácticas. Aspectos positivos y mejorables de las prácticas.

4-Valoración de las prácticas y vivencia personal

- Autovaloración del proceso de prácticas.
- Valoración de la Fase I de las prácticas en la Facultad.
- Valoración de la Fase II: la Tutorización en el centro de prácticas.
- Valoración de la Fase II: los Seminarios de la facultad

NOTA IMPORTANTE: El Diario de Observaciones realizado como reflexión a lo largo del proceso del Practicum y utilizado para la elaboración final de la Memoria se incluirá en el Informe a modo de anexo.

7.- EVALUACIÓN

Para la evaluación del Practicum se tendrán en cuenta diversos aspectos, quedando la nota final distribuida de la siguiente manera:

1.- La estancia en el Centro de prácticas: 50% de la nota final.

2.- Las sesiones de la Facultad, constituyen el 50% de la nota final. Dentro de este apartado la nota se distribuirá de la siguiente manera:

- 20% el trabajo del AIM.

- 10% las actividades, los trabajos a entregar en la Fase I y actitud y asistencia a los seminarios de la Fase II.

- 20% la Memoria final.